

DECRETO QUE RATIFICA LOS NOMBRAMIENTOS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS (CONAMI)

DECRETO A. N. N°. 8243, Aprobado el 26 de Abril de 2017

Publicado en La Gaceta No. 80 del 2 de Mayo de 2017

**LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO A. N. N°. 8243

DECRETO QUE RATIFICA LOS NOMBRAMIENTOS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICRO FINANZAS (CONAMI)

Artículo 1 Ratificación de nombramientos Miembros de CONAMI Se ratifican los Nombramientos de Miembros para conformar el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), los que se detallan a continuación:

No.	Miembro Propietario	Miembro Suplente
1	Compañera Gloria Elena Mangas Mairena	Compañero Silvio Antonio Molina Alemán
2	Compañera Alejandra Leonor Corea Bradford	Compañera Beyra Alexandra Santana Cortez

Todos ellos fueron nombrados por el Presidente de la República por Acuerdo Presidencial N°. 23-2017, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 61 del 28 de marzo de 2017.

Artículo 2 Vigencia

El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto, Publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecisiete. **Dr. Gustavo Eduardo Porras Cortes**, Presidente de la Asamblea Nacional. **Lic. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Secretaria de la Asamblea Nacional.